



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
CONSTANCIA DE USUFRUCTO					
DESCRIPCIÓN:					
<p>LAS PERSONAS SOLICITAN CONSTANCIAS DE USUFRUCTO PARA ACREDITAR QUE CUENTAN CON UN PREDIO DE CULTIVO ANTE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE APOYO AL CAMPO.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 91 fracción X y XIV de la Ley Orgánica Municipal. Autorización Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.				
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE USUFRUCTO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	06 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	TRAMITE PRESENCIAL	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL USUARIO REQUIERE ESTE TIPO DE CONSTANCIA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA				
REQUISITOS:	ORIGINAL SI o NO	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
1. Identificación oficial del solicitante (Credencial de Elector, Pasaporte o Cédula Profesional).	NO	1	Artículo 91 fracción X, XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Las copias son el sustento de a quien se le realice la constancia, el documento del terreno es para verificar que el terreno este en regla y además sustraer de este la información que se va a establecer en la constancia, el recibo de pago es el comprobante de que el servicio ha sido pagado.		
2. Comprobante de domicilio (en caso de que el INE no tenga domicilio en el municipio o la persona sea menor de edad)	NO	1			
3. Documento que acredite la posesión del terreno.	NO	1			
4. Recibo de pago en tesorería	SI	0			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS				
COSTO:	\$ 89.62	Fundamento Jurídico Artículo 147 fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA TESORERÍA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SI el solicitante no presenta los documentos solicitados no se podrá extender su constancia.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	El documento del terreno debe estar completo, firmado y sellado por las autoridades competentes (delegado, comisariado o catastro).				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ALFONSO ANDRADE LUGO					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCION			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	ACULCO		
C.P.:	50360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 HRS A 16:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01 718	1240001		208	NO APLICA	Secretariaayto.aculco1921@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	DOMICILIO:			CALLE:	DOMICILIO:	
COLONIA:	NO APLICA			COLONIA:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		C.P.:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		LADA:	TELÉFONOS:		LADA:	
	NO APLICA			NO APLICA			
FORMATO(S) DESCARGABLES	ninguno						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los requisitos para obtener una constancia de usufructo?						
RESPUESTA:	Copia del INE del solicitante, copia del comprobante de domicilio en caso de que su INE no tenga dirección en el municipio, copia del documento que acredite la posesión del terreno y comprante de pago en tesorería.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene un costo el trámite?						
RESPUESTA:	Sí, \$89.62, con fundamento en el artículo 147 fracción V del código financiero del Estado de México						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si no presento el documento del terreno puede extenderme la constancia?						
RESPUESTA:	No. Es requisito primordial la presentación de este documento, además debe estar firmado y sellado por las autoridades competentes.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ: LIC. NOEMI GONZAGA CRISTOVAL	VISTO BUENO: ALFONSO ANDRADE LUGO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _____/_____/_____
--	--	--